

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2007 DE
INMOBILIARIA TORRES LEON S.A.**

Señores:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, he procedido a la revisión de los estados financieros y anexos del año 2007.

Del estudio y revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias encontramos que los ingresos se producen por la venta de lotes de terreno y los arriendos que genera el edificio ubicado en la Benigno Malo sin embargo en los últimos meses del año uno de los locales del Edificio han sido desocupados.

También se determina que no existe construcción de villas únicamente valores por mantenimiento y control de las obras efectuadas, Los gastos son por mantenimiento de las obras y por los pagos de los impuestos en la I. Municipalidad de Cuenca y que se refiere en su mayor parte a los trabajos realizados en la calle Benigno Malo.

La cuenta de Prestamos de Accionistas que se contabilizaron en años anteriores y que sirvió para realizar las obras de infraestructura. En este año refleja una disminución ya que se ha devuelto una parte no consta pago alguno por concepto de intereses.

De la revisión de los documentos presentados me permito indicar que se han registrado apegados a las normas contables aceptadas.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas, quedando siempre a las órdenes para cualquier inquietud.

Atentamente,



Ing. Com. María Ximena Torres Jerves
COMISARIO



29-04-08

Cuenca, Marzo del 2008